



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
7 MAYO 2009
REGISTRO DE SALIDA ADMINISTRATIVO
Nº 648

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de mayo de 2009, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

De la Secretaría General, remitiendo propuesta de adjudicación definitiva de contratación del suministro e instalación de cinco inhibidores Titán para vehículos de la Asamblea de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 645, 30-04-09).

Acuerdo: Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles dispuesto por el Acuerdo de la Mesa de 30 de marzo de 2009 para la adjudicación provisional en el expediente CPNSU/2009/01, publicado en el perfil de contratante de la Cámara el 2 de abril de 2009.

Habiendo quedado acreditado el depósito por la adjudicataria provisional de la garantía definitiva requerida.

Habiéndose presentado la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y los documentos acreditativos de su aptitud para contratar con la Asamblea de Madrid, la Mesa

ACUERDA

Primero: Elevar a definitiva la adjudicación provisional acordada por la Mesa de la Cámara el 30 de marzo de 2009, del contrato para el suministro e instalación de cinco inhibidores Titán para vehículos de la Asamblea de Madrid, a favor de la empresa Indra Sistemas, S.A., por importe de treinta y seis mil setecientos treinta euros con cuarenta céntimos (36.730,40 €), IVA no incluido, (42.607,26 €, IVA incluido).

Segundo: Requerir a la citada empresa para la firma del contrato que se producirá en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación del presente Acuerdo.

Al contrato se incorporará como parte integrante del mismo el Pliego de



ASAMBLEA DE MADRID

Cláusulas Administrativas Particulares.

Tercero: Notificar el presente Acuerdo al adjudicatario por cualquier medio admitido en Derecho.

Cuarto: Publicar el presente Acuerdo en el perfil de contratante de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 4 de mayo de 2009

LA PRESIDENTA,

